

MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS	
Código	600207
Módulo	EMPRESA
Materia	
Carácter	OPTATIVA
Créditos ECTS	3
Curso	2
Semestre	4º TRIMESTRE
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Coordinador/a	
Correo	

SINOPSIS

DESCRIPTOR

Los contenidos de Innovación y Tecnologías de la Información para los Negocios se centran en estudiar el conocimiento y dominio del sistema de información que permite una mejor toma de decisiones en la empresa tanto para la gestión como para la dirección. Tecnología y ciencia. Concepto de tecnología y su clasificación. Concepto de innovación. Innovación e invención. Clasificación de las innovaciones. Proceso de innovación tecnológica. Concepto de I+D e indicadores. La Dirección Estratégica de la Tecnología y la Innovación: naturaleza y fases. Los Sistemas de Ciencia-Tecnología. Análisis Tecnológico Interno. Formulación de Estrategias Tecnológicas a nivel corporativo, de negocio y funcional. Nuevos Modelos de Negocios basados en la innovación y la tecnología. Los sistemas de información en la empresa; las TIC como fuente de ventaja competitiva; Implantación de Sistemas de Información; dirección y organización de los sistemas de información en la empresa.

COMPETENCIAS

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4

Transversales: CT1, CT4, CT5

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6

Ver descripción de competencias en : <https://www.ucm.es/mba/presentacion>

ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de horas*
Clases teóricas	25
Clases prácticas	25
Exposiciones de supuestos prácticos	25
Estudio de casos reales	25
TOTAL	100

* ECTS = 25 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración: a) la participación activa en clase, b) la calificación de las soluciones a los casos y ejercicios discutidos en clase, c) la calificación de un trabajo realizado en grupo, d) la realización de exámenes y cuestionarios.

Estas actividades se valorarán del siguiente modo:

- Participación activa en el aula: 15% de la calificación final.
- Resolución de casos y/o ejercicios: 20% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos: 15% de la calificación final.
- Exámenes: 50% de la calificación final.

Sistema de calificación: Se calificará según el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, de la siguiente forma:

Calificación en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9:	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9:	Aprobado (AP)
7,0- 8,9:	Notable (NT)
9,0 - 10,0:	Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.